I MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA DE CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 042-2019
Sesión Extraordinaria del Concejo Comunal de Freirina

En Freirina, a dieciocho (18) días del mes de Noviembre de 2019, siendo las 09:30 hrs. se da inicio a la Sesión Extraordinaria N°042 del Concejo Comunal de Freirina, en Salón de Concejales, Edificio Los Portales.

ASISTENCIA

-Sr. Alcalde	**Don Cesar Orellana Orellana**
-Sr. Concejal	**Don L. Francisco Carvajal Zuleta**
-Sr. Concejal	**Don Rodrigo Gallardo Martínez**
-Sra. Concejal	**Doña Jenny Tamblay Cortés**
-Sr. Concejal	**Don Fernando Ruhl Pérez**
-Sr. Concejal	**Don Omar Monardes Rodríguez**
-Sr. Concejal	**Don Leopoldo Altamirano Urrutia**

(Se adjunta documentación de respaldo de asistencia como anexo n° 1)
Ministro de Fe, Sra. Janelle Avalos Olivares, Secretaria Municipal y del Concejo.

1.-Saludos Protocolares:

El Sr. Alcalde saluda a los presentes y da inicio la sesión agradeciendo la presencia de los Sres. Concejales, dirigentes gremiales, dirigentes sociales y estudiantes.

2.- Tema a Tratar en Tabla:

- Aprobación Consulta Ciudadana

El Sr. Alcalde explica que, pese a que la Asociación Chilena de Municipalidades decidió no realizar la consulta ciudadana programa para el mes de Diciembre, los Municipios de la Región de Atacama, acordaron y decidir llevarla a cabo, ya que consideran necesario hacer el ejercicio democrático. La fecha establecida es el próximo 7 de Diciembre, en la consulta se incluirán respecto a si quiere una nueva constitución o no, de qué forma y además se incluirán algunas demandas sociales "para poder llevar adelanta esta iniciativa debemos contar con el respaldo de organizaciones sociales, dirigentes, comunidad de Freririna en general, vamos a necesitar apoyo de la ciudadanía, queremos llegar a cada uno de los territorios", enfatizó el Edil, entregando en primer término la palabra a los Sres. Concejales para que se pronuncien al respecto.

Sr. Concejal Don Rodrigo Gallardo señaló "buenos días, solamente seguir manteniendo mi posición del ultimo Concejo donde manifesté mi apoyo por la realización de una consulta ciudadana, es una sorpresa que la Asociación de Municipalidades decidiera no realizarla, es un buen instrumento para nuestra Comuna, esa misma herramienta va a permitir que digamos a los parlamentarios esta es la posición de Freirina, sigo manteniendo mi apoyo a esta consulta ciudadana".

Sr. Concejal Don Fernando Ruhl indica "buenos días. quiero hacerme parte de esto, al parecer las preguntas de la consulta van a cambiar un poco, van a servir de insumo para saber qué es lo que quiere la Comuna de Freirina, todos conversando de los mismo, a nosotros nos va a servir de insumo más allá de que sea vinculante o no, va a servir a los parlamentarios también, yo apoyo la moción de hacer la Consulta Ciudadana en Freirina".

Sr. Concejal Don Omar Monardes manifiesta " buenos días, sin duda es un instrumento válido e importante para nosotros, desde la semana pasada cambio el escenario, solicitaría evaluemos la posibilidad de colocar algunas preguntas sociales locales, en conjunto, que pueda ser una hoja de ruta, tenemos el respaldo para dar una señal política de que estamos en contra del centralismo, primero llamaron para tomar una decisión y luego no, entre cuatro paredes decidieron que ya no se haría la consulta ciudadana. Es importante sumarnos en esta consulta ciudadana, cuente con mi respaldo, que sea bien acogida y de alta participación".

Sr. Leopoldo Altamirano señaló "buen día, hay un punto que como organizaciones no hemos tocado, quien defiende al pueblo, se suponía que las fuerza armadas (...) en la Constitución no tenemos ningún organismo que lo haga, dentro de la consulta que se vaya en el voto pedir la creación de ese defensor, es que justo que exista ese instrumento para poder defender a la gente".

Sra. Jenny Tamblay indicó que "buenos días, si bien es cierto en el Concejo anterior manifestamos nuestra disposición para a hacer la consulta ciudadana, hoy quiero hacer una a petición, es atención con nuestros adultos mayores, existen analfabetos, que haya flexibilidad en cuanto al voto para que ellos también puedan tener una opinión, también capacitar a los jóvenes, nosotros mismos somos los encargados de capacitar a los jóvenes para que entiendan de qué se trata la nueva constitución, nosotros debemos difundir esto para que todos puedan dar un voto certero y convincente".

Sr. Francisco Carvajal dice "buenos días, voy a reafirmar lo que en algún momento como acuerdo de concejo teníamos, después cambio esta opinión, tenemos la oportunidad de saludar a los jóvenes, gracias a ellos estamos haciendo esto, ellos fueron capaces de abrir esa puerta, los mecanismo que nos van a llevar a esta consulta en nuestra región, tenemos particularidades tema del agua, situación minera, recursos naturales, impuestos, se necesita trabajar en conjunto, no dejar a nadie afuera, es una oportunidad que tenemos desde los gobiernos locales sacar la voz, somos la puerta de entrada de la política, día a día conocemos las necesidades de los vecinos, estamos contra el tiempo pero tenemos que lograr que todos participen, muchas gracias por esta oportunidad que tenemos después de tanto tiempo y nuevamente gracias a los jóvenes".

El Sr. Alcalde informa que "mañana nos reunimos los alcaldes de la región para ultimar detalles de los votos, hoy día como se prepara esa nueva constitución de aquí en adelante es lo que tenemos que preguntar a esta ciudadanía, queremos también priorizar otras demandas que son muy sentidas referente a la salud, pensión, sueldos dignos, y a nivel local queremos abrir la posibilidad de temas que son relevantes, que la ciudadanía nos quiere preguntar, punto importante es la opinión de los jóvenes, quizás al término de esta sesión armar una comisión de trabajo que permita en los próximos días empezar a preparar en detalle algunas preguntas más allá de los temas en contingencia, la Región de Atacama tiene la oportunidad de manifestarse con temas locales, algunos

parlamentarios parecen no estar en sintonía con nuestras comunidades, les vamos a tener que hacer la pega, entregarle el mensaje a los parlamentarios, temas importantes a nivel local, decisiones que tenemos que tomar, vamos entrar en detalle a trabajar en el presupuesto municipal, es importante conocer algunos detalles que ciudadanía le interese reforzar para el próximo año, tenemos la oportunidad histórica de presentar nuestras demandas, sería un hito histórico que una gran cantidad de vecinos pueda participar".

El Sr. Alcalde entrega la palabra a los dirigentes y estudiantes presentes para que manifiesten su opinión.

Sr. Germán Arriaza, Presiente de la Asociación Minera de Freirina, "cambio en la constitución va, hay cosas que se deben ir solucionando antes, son dos años para que la nueva constitución empiece a funcionar, nosotros pedimos un cambio en el código de minería, eso podría haberse cambiado hace años, no es necesario una nueva constitución, afecta directamente a la pequeña minería, eso es lo que puedo plantear en este momento, en este periodo mientras la constitución se formaliza pedir el cambio en el código de minería, hemos luchado, hemos pedido, a lo mejor no todo el código pero si ir cambiando algunos temas".

Sr. Juan Vega, Presidente Colegio de Profesores de Freirina, "esto de los 11 meses que se pagan al retiro que se termine, que la educación no sea un lucro, no más AFP, que no se calcule hasta los 110 años, es lo que estamos pidiendo como Colegio de Profesores, estas cosas que atañen a la juventud y educación es intransable".

Srta. Marcela González, Presidenta Asociación de Funcionarios Municipales de Freirina y Dirigente Nacional del Gremio, "repudiamos el acuerdo por la paz que en el fondo se trató sin incluir a las organizaciones que están en la calle, no termina solo con cambiar la constitución en dos años, hay temas sociales, sueldos, AFP, etc., nuevas reformas tributarias que han salido han afectado los ingresos, la distribución desigual del fondo común, eso es lo que hay que mejorar, lo otro es que hay leyes que incorporan artículos que afectan a los municipios, crean programas y sin recursos extras para ejecutarlos, todas las leyes terminan ejecutándose en las municipalidades, imponen leyes sin recursos, esas son todas demandas que queremos que se incorporen, y estamos de acuerdo con que se lleve a cabo la consulta ciudadana".

Sra. Violeta Cisternas, Presidenta Unión Comunal de Adultos Mayores, "a nosotros nos preocupa como se va a preparar a los adultos mayores, se preguntan qué es la constitución y para qué es, yo les pediría que fueran a terreno, Carrizalillo, Maitencillo, Las Tablas, visitar los clubes que todas las semanas se reúnen, y ahí enseñarles que es la constitución, eso les pediría, el 29 de Noviembre próximo tenemos un almuerzo, ahí podrían aprovechar de hacer el dialogo y la consulta".

Sra. Patricia Varas, Presidenta Asociación de Funcionarios de la Salud de Freirina, "apoyamos la consulta ciudadana, existen muchas demandas y no se han solucionado, nosotros funcionamos con el per cápita y no es suficiente para dar atención digna, es insuficiente, debiéramos tener un per cápita de 9 mil pesos, estamos de acuerdo que consulta sean también sea para conocer las necesidades locales, damos nuestro apoyo, estamos dispuestos en todo los que nos puedan solicitar".

El Sr. Alcalde comenta que "quiero valorar el conversatorio que tuvo la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, es lo que nos falta, desplazarnos en nuestros territorios, hay mucho desconocimiento, tenemos mucho que aprender".

Sra. Libby Osorio, Presidenta Unión Comunal de Juntas de Vecinos "la consulta es importante para ir descentralizando, en cuanto al ejercicio de la reunión son necesarios, lo primero es educar e informar, esas instancias son necesarias para la Comuna, por tiempo, comodidad la gente no asiste a este tipo de reuniones, en cuanto a los cabildos era una necesidad popular y salieron muchas demandas, economía local, potenciar el turismo. Estoy de acuerdo lo que señaló el Sr. Arriaza en cuanto a que hay que cambiar el código minero porque acá se ha vivido mucho de la pequeña minería, también para la Región es fundamental que haya un centro oncológico, una universidad provincial, más especialistas médicos".

El Sr. Alcalde manifestó que "es importante la opinión de los jóvenes, hubo un debate respecto desde qué edad se debe participar en la consulta, nosotros creemos necesario escucharlos desde los 14 años, la metodología se conocerá en los próximos días en detalle, pero es fundamental escuchar los jóvenes, por eso están acá y doy la palabra para quien quiera dar su opinión, los estudiantes del Liceo Ramón Freire ya entregaron un petitorio al Servicio Local de Educación, del que me hicieron parte, durante estos días ver de qué manera avanzamos, quiero valorar el ejercicio que tuvimos con los jóvenes cada una de las cosas que presentan son fáciles de resolver, por eso es importante escucharlos hoy".

Srta. Alicia Inostroza, estudiante Liceo Ramòn Freire Serrano, "más que la situación nos afecte a nosotros, es a nuestros padres, vivimos bajo su techo y el de nuestros abuelos, cuando la Ministra dijo que no nos afecta, pero ¿cómo? son nuestros papás quienes tienen que pagar (...) nosotros hemos sacado la cara siempre y no nos quieren considerar, es grave, hablamos demás si decimos que a los niños no nos importa, hay muchos que viven con enfermedades muy graves, cubren diagnóstico de 15 años en adelante, no hay centro oncológico pediátrico en todo el norte, los papás que quieren tratar sus enfermedades deben ir a otras regiones, a vivir en pasillos, queremos vivir tranquilos y no que nuestros papàs sigan trabajando después de jubilar, no queremos que se endeuden por querer darnos una educación, estamos cansados de levantarnos a las 3 de la mañana para tomarnos el Liceo para hacernos escuchar, en Democracia sacaron a los militares para matar y violar, llevamos mucho tiempo aceptando que decidan por nosotros, agradecemos poder estar acá y que les importe nuestra opinión, porque si nos importa lo que ocurre en nuestro país".

Sr Alcalde indicó que "mientras hablabas pensaba que esto cobra más sentido, así es que te agradezco, agradezco a ustedes porque han tenido esa capacidad peses a muchos problemas, es lamentable lo que está pasando en el Liceo de Freirina, va de mal en peor, es el único liceo que tenemos, queremos apostar para que sea siempre el mejor, involucrar a la comunidad en sus demandas".

Sr. Gonzalo Opazo, Director CESFAM "buenos días, hablo como funcionario la salud publica , hoy el funcionario de salud tiene mayor conciencia, compromiso y participación dentro de lo que ha significado movilizarse, ir acudiendo a necesidades que tiene la comunidad, estamos en paro sin embargo no estamos negando la atención a la comunidad. Vemos tres puntos importantes que tienen que ver con una de las principales demandas, declaración de la salud como derecho constitucional, nosotros funcionamos con el per cápita de 6 mil pesos, debe llegar a 9 mil para contratar más personal y mejorar la estrategia, tiene que haber recursos para poder ir logrando mejores estándares, requerimos que el derecho de la salud sea equitativo y que el per cápita sea aumentado probablemente este paro se prolongue, encuentro coherente que Freirina tenga su consulta ciudadana".

Sr. Francisco Martínez, Presidente Regional Colegio de Profesores de Atacama, "lo primero plantear que bueno que se haga la consulta, porque muchas comunas se bajaron, cuando alguien dio la orden y tres cuatro personas dicen no la hacemos, es que no es tan entendiendo nada. La primera pregunta es si quiere una nueva constitución, ratifique esa voluntad, se dice que el congreso llegó a un acuerdo no es así, el acuerdo lo firmaron los partidos políticos, los representantes de comisión la van a elegir los partidos, los constituyentes los van a elegir con el 1 % y donde los independientes no tienen ninguna posibilidad de ser elegidos, un vecino destacado no va a tener ninguna posibilidad, el mecanismo es el mismo electoralmente hablando, que se le explique a la gente lo que es, propongo que todos los constituyentes sean elegidos por sorteo, así todos tenemos mismas posibilidades porque en este rato no hay ninguna posibilidad de participación efectiva, la comisión técnica la nombran los partidos políticos y la militancia de los partidos políticos es del 5% de la población y ellos van a colocar los candidatos, redactar y se van a poner de acuerdo, la participación que se quiere es efectiva y real, tenemos que exigir una participación real y concreta de todo el país, con este acuerdo son los mismos de estos 30 años los que van a tratar de solucionar, esos elementos hay que plantearlos, los ciudadanos deben participar. Otro grave error de la consulta es que en la elecciones municipales hubo entre un 30 y 35% de participación, por lo tanto tampoco es representativo, debe ser el plebiscito de entrada obligatorio, hay que separar el proceso de las municipales y regionales, hay una serie de elementos, se tiene que hacer bien, la norma básica de la constitución es la legitimidad, aquí los ciudadanos e independientes no tienen posibilidad porque están amarrados por los partidos políticos".

El Sr. Alcalde entrega la palabra a la Srta. Karla Díaz Camus, Asesora Jurídico, quien está a cargo de la consulta ciudadana.

La Srta. Díaz explica que "la consulta ciudadana es un procedimiento simplificado de consulta que va a ser por votación el próximo 7 de diciembre, será una consulta transversal".

El Sr Alcalde agrega que "la comisión que se va a tener que formar, técnicamente lo tienes que liderar un representante de la Unión Comunal, dirigente adulto mayor, presidentes de los gremios, centro de alumnos, para nosotros esto tiene mucho sentido toda vez que la misma consulta vamos a prepararla entre todos, lo importante es que se arme esta comisión (...) a través del voto estoy diciendo algo por lo que es importante que se vaya a votar, los temas locales vamos a hacer un compromiso de tomarlos, tengo plena confianza que desde Freirina vamos a sacar un buen trabajo con las demandas de la Comuna".

Luego de comentar aspectos acerca de cómo se realizará la consulta ciudadana, el Señor Alcalde somete a votación la iniciativa de realizar una Consulta Ciudadana en la Comuna de Freirina.

ACUERDO Nº 459

El Honorable Concejo Municipal ha tomado conocimiento y ha aprobado por UNANIMIDAD realizar Consulta Ciudadana en la Comuna de Freirina el 07 de Diciembre de 2019, con temas de carácter Institucional, Social y Local.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE FREIRINA
SECRETARIA MUNICIPAL
III REGION

Se cierra la sesión a las 11:00 hrs.

JANELLE AVALOS OLIVARES
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE